

Guayaquil, 20 de Mayo del 2009

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

De "Inmobiliaria San Pablo S.A"

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la Cía. Inmobiliaria San Pablo S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete en poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y puedo decir que su datos son confiables y el Balance General al 31 de Diciembre del 2008 muestra en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Muy Atentamente

*Giomar Baquerizo Paye*  
Giomar Baquerizo Paye

